

**Corresponde al expediente N° 2360-311057/10**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/11  
ANEXO III  
CONDICIONES DE ENTREGA**

**MODALIDAD DE LA ENTREGA:**

- Se entregará un remito diario que contendrá el detalle de los ejemplares entregados, los días lunes se entregarán los ejemplares acumulados del fin de semana siendo agregados al remito del día, de la misma forma se procederá los días hábiles siguientes a los días feriado. Los días no hábiles (fin de semana y feriados) se entregará un juego de ejemplares en el domicilio particular del responsable de prensa del Director Ejecutivo de Arba, y un juego de ejemplares en el domicilio del Director Ejecutivo, **exceptuando los diarios del interior de la provincia.**

**LUGAR DE ENTREGA:**

- Gerencia de Comunicación - calle 45 e/ 7 y 8, 1° piso, pasillo "E" (celeste), of.105 .
- Los domicilios de los funcionarios de Arba serán informados a la firma adjudicataria al momento del inicio del servicio.

**HORARIO DE ENTREGA:**

- Diarios Locales, nacionales y revistas: En la franja horaria de 7.30 a 8 hs.
- Diarios del Interior de la provincia: En la franja horaria de 18 a 20 hs.